



Municipalidad Distrital de La Huaca



“Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad”

La Huaca, 03 de junio del 2019.

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 309-MDLH-A

VISTO:

El Informe N° 046-2019-MDLH/ADEL del, 31 de mayo del 2019, del área de Desarrollo Económico Local, Oficio Múltiple N° 010-2019-MPP/GM/GPDELYT/SGPDEyAP, del 21 de mayo del 2019 de la Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Actividades Productivas, de la Municipalidad Provincial de Paita, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6°, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el Artículo 20° en su inciso 17°, establece que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar al Gerente Municipal, y; a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza.

Que, mediante Oficio Múltiple N° 010-2019-MPP/GM/GPDELYT/SGPDEyAP, del 21 de mayo del 2019 de la Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Actividades Productivas, de la Municipalidad Provincial de Paita, solicita Resolución y Participación en Actividades Productivas, ya que se tiene programado dentro del Plan Operativo Institucional realizar actividades a fin de lograr un trabajo en conjunto con las Municipalidades.

Que, mediante informe N° 046-2019-MDLH/ADEL del, 31 de mayo del 2019, del área de Desarrollo Económico Local, de esta Entidad, propone la designación, al Tec. **Claudio David Martínez Andrés**, Jefe del Área de Desarrollo Económico Local, para participar en las actividades productivas, con el fin de promover los productos de la zona, en ferias y eventos de índole Productivos,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° - inciso 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR al Tec. **Claudio David Martínez Andrés**, Jefe del Área de Desarrollo Económico Local, para participar en las actividades productivas, con el fin de promover los productos de la zona, en ferias y eventos de índole Productivos,

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a Secretaria General, notificar la presente Resolución de Alcaldía a la parte interesada, y a las Áreas Administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.c.:
SG
Alcaldía
GM
ADEL
MPP
Interesado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
Juan Carlos Acaro Talledo
ALCALDE